



I.- DISPOSICIONES GENERALES

Presidencia de la Junta

Acuerdo de 18 de mayo de 2021, del Consejo de Gobierno, por el que se concede la Placa de Reconocimiento al Mérito Regional a los hermanos Manuel, Pablo (a título póstumo), Eduardo y José Luis Lozano Martín. [2021/6417]

Los hermanos Lozano, Manuel, Pablo, Eduardo y José Luis, toledanos de Alameda de la Sagra, taurinos por tradición y convencimiento, hicieron del toro y del toreo la dedicación de sus vidas.

Pablo Lozano, que nos dejó en 2020, fue un gran matador de toros en los años cincuenta del pasado siglo, con una gran proyección que sólo pudo ser frenada por sucesivos percances. En Barcelona tomó la alternativa de manos de Luis Miguel Dominguín. En Valencia y San Sebastián tuvo grandes éxitos, pero fue en Madrid, la tarde en solitario en la corrida del Montepío de toreros ante los toros de Barcial, donde obtuvo el éxito más importante de su carrera.

Manuel Lozano también tomó la alternativa de manos de Manuel Benítez "El Cordobés". Tuvo buenas cualidades artísticas, pero pronto decidió seguir el camino empresarial y también el del apoderamiento de buenos e importantes toreros, resaltando su imaginación y bonhomía que le han hecho ser muy apreciado en todo el orbe taurino.

José Luis también fue novillero de exquisito gusto, con gran concepto artístico, pero al igual que sus hermanos decidió probar otros aspectos dentro del mundo taurino. Eduardo no toreó, pero su amplia visión empresarial fue importantísima en unión con sus hermanos Pablo y José Luis.

Los hermanos Lozano han sido apoderados, llevando las carreras de algunas de las más grandes figuras de los últimos cincuenta años, como Palomo Linares, César Girón, el Cordobés, Curro Romero, Manzanares padre y Espartaco, entre otros muchos.

Como empresarios se sitúan, también, entre los más grandes, rigiendo los destinos de la Plaza de las Ventas, la de Quito o la de Bogotá, entre otras de gran importancia. Como ganaderos confiaron siempre en el encaste Núñez y sus toros han posibilitado muchos triunfos a los toreros en las plazas más importantes. Sus reses pastan en nuestra región, siendo una de las más importantes ganaderías del panorama taurino actual.

En consecuencia, por todos estos méritos, de acuerdo con lo que dispone el decreto 75/1992, de 12 de mayo, de concesión de condecoraciones y distinciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y a propuesta de su Presidente, el Consejo de Gobierno en su reunión de 18 de mayo de 2021, adopta el siguiente

Acuerdo:

Conceder la Placa de Reconocimiento al Mérito Regional a los hermanos Manuel, Pablo, Eduardo y José Luis Lozano Martín por su dedicación a la tauromaquia y a su patrimonio cultural.

Toledo, 18 de mayo de 2021

El Secretario del Consejo de Gobierno
JOSÉ LUIS MARTÍNEZ GUIJARRO